



D. Ramón Martínez Escrig  
" Antonio Jic Pallares

A fin de proceder a la distribución del trigo Argentino conducido por el Vapor "BIGNA" n.º 1º, son destino al abastecimiento de esta provincia, sírvase V. comunicar a los vecinos de ese término relacionados al margen, que concurran a este Gobierno el sábado 23 del actual por la tarde.

Dios guarde a V. muchos años.

Castellón de la Plana 16 de Noviembre de 1910.

*Señor A. Martínez*



Señor Alcalde Constitucional de

*Villafamés*

Avisado por oficio dirigido <sup>por el conducto</sup> de V. Alcalde de Villafamés en 20 de Noviembre

